

Comunicado Claustro Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales

El claustro de la Facultad se desarrolló el 22 de octubre, en la reunión del Claustro asistimos les delegades de estudiantes y profesores de ambos programas curriculares de la facultad; a la reunión no asistieron los profesores del programa de ciencia política por la decisión y declaración política tomada en el claustro de profesores el día 13 de octubre.

El espacio fue instalado por el Vicedecano Académico, se presentaron los comunicados y relatorías de los claustros de estudiantes y docentes, finalmente la lectura de la relatoría y decisiones por parte de los profesores del programa de Ciencia Política.

Al no contar los espacios de discusión con un número significativo de docentes y estudiantes participantes, el claustro de Facultad decide que NO puede considerarse representativo, ni tener la legitimidad suficiente para llevar una vocería a la Colegiatura, donde queden fielmente representadas las opiniones y consideraciones de todos los miembros de la comunidad en un ejercicio de participación y democracia real.

Además, se reunieron los aspectos comunes de las discusiones y denuncias en los diferentes claustros que son los siguientes:

- ❖ Los documentos que deben presentarse en los Claustros y Colegiaturas no tuvieron una adecuada divulgación, socialización y discusión y una jornada es insuficiente para la reflexión de tantos y tan variados puntos que se enmarcan en los cuatro ejes estratégicos propuestos; además se considera que el proceso de convocatoria refleja la gran influencia del departamento de planeación, que impuso un esquema preconcebido y poco participativo, constituyendo un ejercicio ritual y no democrático.
- ❖ Una de las grandes preocupaciones en los claustros se refiere a la financiación de la universidad, pues, al tener déficit financiero tanto la universidad como las universidades públicas en general, se dificulta financiar los objetivos y actividades que se trazan. ¿Dónde están los recursos del Estado para la ejecución de los proyectos?, ¿Dónde están los recursos propios que la Universidad puede y debe generar? Se denuncia la falta de claridad en la cantidad presupuestada para cada rubro de la institución.
- ❖ Un aspecto característico de la discusión en todos los claustros fue la problematización del carácter democrático y deliberativo de los dos temas en torno a los cuales se convocaron estos espacios. La falta de divulgación, participación y convocatoria a las mujeres en las diferentes mesas de trabajo del Plei, y la carencia de enfoque diferencial, intercultural, interseccional, decolonial y humanista en la Universidad, así como la necesidad de proyectos sobre la prevención de violencia de género; también se cuestiona que la universidad no contemple la participación de los y las docentes ocasionales en los Claustros y Colegiaturas. Si los Claustros de docentes son para pensar en la universidad es importante tenerlos en cuenta, ya que la universidad también se sostiene gracias a la contribución y trabajo de ellos.

Con base en lo discutido anteriormente se tomó la decisión unánime de NO asistir a la Colegiatura de la Sede Bogotá por la falta de democracia y legitimidad en el proceso de creación, discusión y refrendación del PGD y el PLEI 2034. El ejercicio de discusión en los claustros no puede ser un acto de sumisión y de mera refrendación de medidas ya adoptadas por el nivel central de la Universidad. El PLEI 2034 y las políticas a mediano y largo plazo solo pueden tener sustento en la generación de consensos reales en la comunidad universitaria.

Esto no significa una renuncia a los espacios de participación y deliberación, sino, por el contrario, un llamado del claustro de Facultad a que las directivas reformulen el proceso para la discusión del PLEI 2034, así como de las decisiones que nos conciernen a todos. Un llamado también a la comunidad estudiantil de la Universidad Nacional de Colombia a encaminar la discusión del PGD 2022-2024 y del PLEI 2034, a reunirse en procesos, proyectos, iniciativas y acciones que contribuyan a la construcción de una Universidad Nacional de Colombia democrática, con calidad académica y sentido social.

CLAUSTRO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES.